

Latacunga, 12 de Abril del 2011

Estimados Señores:

ACCIONISTAS Y DIRECTIVOS DE LA DISTRIBUIDORA "VILLEGAS
CHIRIBOGA S.A."

Presente.-

De mi consideración:

Es honroso dar a conocer a Ustedes Señores Accionistas y Directivos de la Distribuidora "Villegas-Chiriboga S.A." la administración de la Distribuidora la misma que se encarga a la Venta al por Mayor y Menor de Cerveza para la provincia de Cotopaxi, y a partir del mes de Diciembre del año 2010 por disposición de DINADEC nos encontramos operando en la provincia de Tungurahua.

La administración de la Distribuidora Villegas Chiriboga S.A. ha requerido de mucho tiempo, dedicación y esfuerzo; y gracias a la decidida y desinteresada colaboración tanto de Accionistas, Directivos, funcionarios de Dinadec, vendedores, personal administrativo, trabajadores en general y consumidores se han conseguido varios objetivos personales e institucionales

Las resoluciones sugeridas por la Junta General de Accionistas y Directorio han sido acatadas con responsabilidad para el eficiente manejo de las diferentes actividades en la administración de la Distribuidora, lo que ha permitido alcanzar altos niveles de competitividad y superación personal como empresarial.

Según un análisis de mercado realizado en los diferentes lugares donde se distribuye los productos se establece que los objetivos de la distribución del producto se han cumplido, además debo destacar la decidida participación del personal administrativo y trabajadores en general.

En el año 2010 con funcionarios de DINADEC, se ha mantenido varias reuniones de trabajo con el fin de encontrar alternativas a varios inconvenientes presentados, como por ejemplo a las transferencias de pago por la adquisición del producto, transporte, comisiones, etc. en forma periódica se ha realizado reuniones de trabajo con el personal que labora en la distribuidora y grupo de vendedores de DINADEC, con el propósito de mejorar la distribución del producto.

A fines del año 2010 la Distribuidora Villegas Chiriboga S.A. ya no posee un Inventario el mismo que asumió directamente DINADEC, pues ahora se compra el producto el mismo que se recibe en las instalaciones de la Distribuidora para luego vender a los diferentes consumidores por medio de los diferentes vehículos que posee la Distribuidora.

Como son de su conocimiento los vehículos que fueron adquiridos mediante leasing en este año pasaron a forma parte de la Distribuidora como propios, a los cuales se ha realizado una serie de arreglos para el normal funcionamiento, además para el reparto de producto en la provincia de Tungurahua se adquirido nuevos vehículos mediante un préstamo, los cuales se encuentran asegurados con la Compañía de Seguros y

Reaseguros S.A. Guayas.

En lo que se refiere al Local donde funciona la Distribuidora, el contrato de arrendamiento se terminó en Abril el mismo que no fue renovado, por lo que se vio la necesidad de arrendar otro lugar para que funcione la Distribuidora, el cual produjo una gran cantidad de egresos económicos que fueron cubiertos tanto con dineros propios de la Distribuidora como por parte de DINADEC.

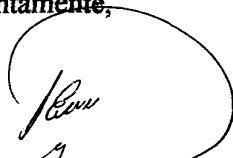
La Distribuidora ha tenido su poder de crecimiento gracias al personal, al mismo que se les paga oportunamente las remuneraciones mensuales con los respectivos beneficios de Ley, gozan de vacaciones, ropa de trabajo y estabilidad, además se encuentran al día con las obligaciones de pagos al I.E.S.S..

En lo relacionado con los Impuestos al S.R.I., Activos Totales y Patentes Municipales al Municipio y los servicios básicos se ha cancelado en forma oportuna.

La Distribuidora Villegas Chiriboga S.A. durante el ejercicio financiero 2010 obtiene una utilidad de Siete mil setecientos noventa y seis dólares con treinta y seis centavos (\$ 7.796,36), con un valor de Mil ciento sesenta y nueve dólares con cuarenta y cinco centavos (\$ 1.169,45) como el 15% de participación de Utilidades de los Sres trabajadores, el mismo que fue cancelado oportunamente.

Es todo cuanto puedo poner en vuestro conocimiento, para los fines legales consiguientes.

Atentamente,


Sr. Edwin Villegas
GERENTE GENERAL

